

159854



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>G10</u>
SUBCLASE <u>K</u>

**MODELO DE UTILIDAD**  
\*\*\*\*\*

por "Recinto resonante para reproducción de sonidos".  
a favor de D. Fernando David Antón y D. Juan Ballesta Sivillá,  
ambos de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona,  
5 C/. Vallgorguina 123 y C/. Prolongación Puente del Trabajo, 2  
(Verneda), respectivamente.

\*\*\*\*\*

**MEMORIA DESCRIPTIVA**  
\*\*\*\*\*

10 Las construcciones de recintos o cajas resonantes  
destinadas a la audición de reproducciones sonoras procedentes  
de disco o cinta magnetofónica, persiguen fundamentalmente la  
obtención de sonidos lo más puros posible, o sea desprovistos  
al máximo de distorsiones. Ello, claro está, no se logra de ma-  
nera absoluta, y en ocasiones los modelos ya conocidos que des-  
tacan por su buen rendimiento, tienen elevado costo de fabri-  
15 cación. Lo realmente difícil es obtener estructuras que por  
sus características particularidades resulten económicamente  
ventajosas permitiendo al propio tiempo una fiel audición.

20 Tiene por objeto el presente modelo de utilidad un  
recinto resonante para reproducción de sonidos cuya especial  
estructura permite alcanzar precisamente una alta calidad au-  
ditiva, no obstante lo cual su simplicidad permite fabricarlo



a un relativamente bajo coste, con todas las ventajas que éllo inherentes.

Las peculiaridades de este recinto resonante permiten especialmente establecer para el mismo una muy reducidas  
5 dimensiones.

El recinto en cuestión, teniendo forma paralelepípedica alargada, con sección transversal sensiblemente cuadrada, y llevando ubicada la unidad parlante o altavoz cerca de uno de sus extremos, se caracteriza por presentar en su extremo superior posterior interno, una pantalla plana reflectante del  
10 sonido, la cual, abarcando la total anchura del mencionado recinto, está adecuadamente inclinada para que las ondas sonoras reflejadas sean dirigidas hacia abajo, ello de manera tal, que las líneas determinadas por la intersección de dicha pantalla  
15 plana con las correspondientes caras superior y posterior del recinto son paralelas a la citada arista superior posterior del recinto.

Es igualmente nuevo en el recinto de referencia complementando lo anterior, el hecho de presentar abarcando la  
20 total amplitud de su cara frontal, por su parte interna, una placa de material absorbente de las ondas sonoras tal como corcho o poliestireno expandido, que se extiende desde por debajo del altavoz hasta aproximadamente una altura igual a la cuarta parte de la altura total del recinto, de manera tal, que en  
25 esta zona queda imposibilitado el paso de las ondas sonoras, cual placa absorbente se acoda por su extremo inferior hacia atrás y con suave pendiente hacia abajo dirigiéndose hacia la cara posterior del recinto de manera que su borde queda situado paralelamente a la misma, y a una distancia a propósito para  
30 determinar una abertura rectangular de superficie igual a apro-



ximadamente los dos tercios de la superficie vibrante del altavoz, quedando situado además, el borde referido, a una altura aproximadamente igual a la mitad de la altura del borde intermedio de inflexión antes citado.

5 En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, aparece representado ~~ejemplo~~ simple título de ejemplo no limitativo el recinto resonante para reproducción de sonidos que nos ocupa, mostrándole:

10 Fig. 1, esquemáticamente en perspectiva y  
Fig. 2, asimismo esquemáticamente, de lado.

Tal como se aprecia en las figuras, el recinto resonante, que adoptará el aspecto externo que se crea más conveniente, tiene forma paralelepípedica alargada verticalmente siendo su sección transversal sensiblemente cuadrada.

15 La carajelanterera 1 va cubierta, por su cara externa, de la normal tela 2 de características conocidas, adecuada al caso. Para mejor comprensión de la figura 1, se ha representado parcialmente dicha tela 2 de manera que puedan ser vistos los demás elementos fundamentales internos del recinto.

20 El altavoz 3 se halla ubicado junto al extremo superior de dicho recinto.

25 Caracteriza al modelo, el hecho de comprender en su interior una pantalla plana 4 reflectora del sonido, dispuesta de forma que ocupando la total anchura del recinto viene a cubrir la arista 5 contraria y más próxima al altavoz 3, detrás del cual viene a quedar situada dicha pantalla 4.

30 Particulariza además al recinto resonante que nos ocupa, el hecho de comprender una placa 6 de material absorbente de las ondas sonoras, tal como corcho o poliestireno expandido que yendo adaptada por la parte interna de la cara frontal



1, se extiende desde por debajo del altavoz 3 hasta aproximadamente una altura equivalente a la cuarta parte de la altura total del recinto, lugar en el que adopta un escodamiento 7 donde dicha placa 6 se dirige hacia atrás y ligeramente hacia abajo, de manera que su borde postero-inferior libre 8, que queda situado paralelamente a la cara posterior 9 del recinto, alcanza hasta una distancia tal de la misma, que la abertura rectangular posterior 10 que se determina, tiene una superficie aproximadamente igual a los dos tercios de la superficie vibrante del altavoz 3, cual borde libre 8 queda situado además, a una altura del nivel inferior del recinto aproximadamente igual a la mitad de la altura del citado borde intermedio de inflexión 7 de la placa 6.

Dicha placa 6 descrita, impide el paso de las ondas sonoras proyectadas por la parte posterior del altavoz absorbiéndolas en gran parte, dando lugar además, a forzar la salida de dichas ondas por el camino interno previsto, o sea pasar por la abertura rectangular posterior y salir por la parte inferior abierta de la cara frontal 1 del recinto sumándose así al sonido emitido directamente por el altavoz hacia afuera.

En la ejecución práctica del objeto del presente modelo de utilidad podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiándola o modificándola, a su propia esencialidad.

25

N O T A  
 =====

Se reivindica como objeto del presente modelo de uti-



lidad:

18.- Recinto resonante para reproducción de sonidos, que teniendo forma paralelepipedica alargada, con sección transversal sensiblemente cuadrada, y llevando ubicada la unidad parlante o altavoz cerca de uno de sus extremos, se caracteriza por presentar en su extremo superior posterior interno, una pantalla plana reflectante del sonido, la cual, abarcando la total anchura del mencionado recinto, está adecuadamente inclinada para que las ondas sonoras reflejadas sean dirigidas hacia abajo, ello de manera tal, que las líneas determinadas por la intersección de dicha pantalla plana con las correspondientes caras superior y posterior del recinto son paralelas a la citada arista superior posterior del recinto, el cual, comprende además, y asimismo característicamente complementándose con la pantalla plana referida, una placa de material absorbente de las ondas sonoras, como corcho o poliestireno expandido, que abarcando la total amplitud de la cara frontal, por su parte interna, se extiende desde por debajo del altavoz hasta aproximadamente una altura igual a la cuarta parte de la altura total del recinto, cual placa absorbente se acoda por su extremo inferior de manera que en suave pendiente hacia abajo se dirige hacia la cara posterior del recinto, respecto a la cual queda situado paralelamente el borde posterior de dicha placa, y a una distancia apropiada para determinar una abertura rectangular de superficie igual a aproximadamente los dos tercios de la superficie vibrante del altavoz, quedando situado además, el borde posterior referido de la placa, a una altura aproximadamente igual a la mitad de la altura del bor-



de intermedio de inflexión antes citado.

**2ª.- RECINTO RESONANTE PARA REPRODUCCION DE SONIDOS.**

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas  
y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una hoja  
de dibujos:

5

Barcelona, 16 de Junio de 1970

D. Fernando DAVID ANTON

D. Juan BALLESTA SIVILLA

p/a.

PEDRO SUGRAÑES FERRER

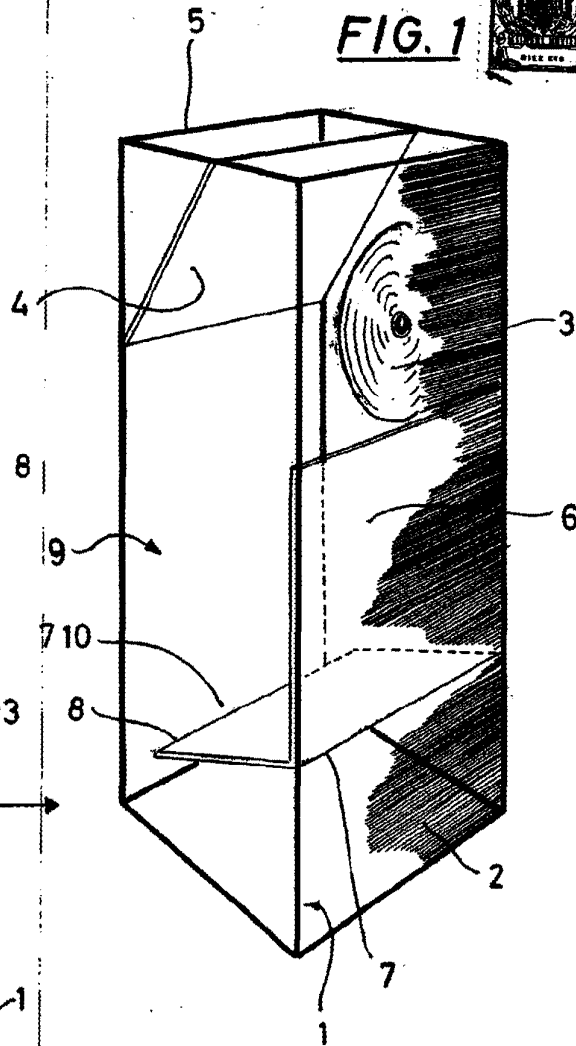
D. P.

Fdo. Pedro Sugañes Ferrer

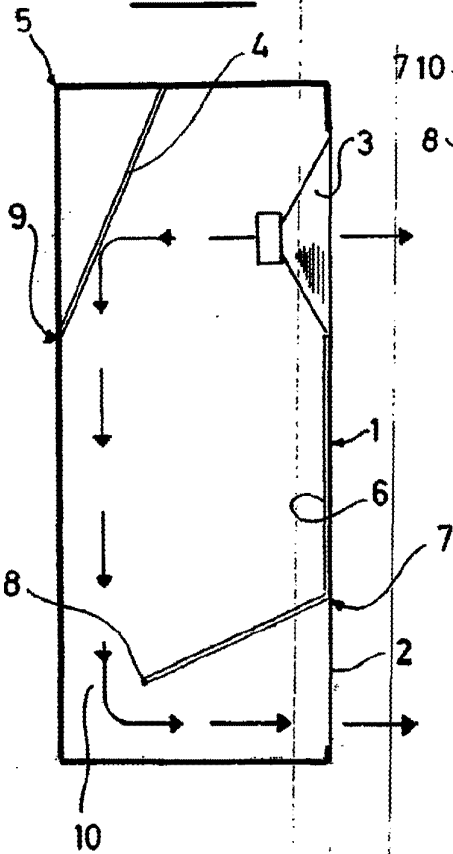




**FIG. 1**



**FIG. 2**



Barcelona, 16 de junio de 1970  
P.A.

PEDRO SUGRAÑES FERRER

P. P.

Edo. Pedro Sugrañes Ferrer

escala variable